

## RESUMEN DE LO TRATADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2017

---

1.- Se aprueban las actas de las sesiones celebradas el día 23 de febrero de 2017 y de la sesión virtual celebrada el día 22 de marzo de 2017.

2.- El Sr. Vicerrector informa sobre los siguientes asuntos:

- Sesión celebrada sobre el cambio del código en la Seguridad Social de los Contratos Predoctorales.
- Desarrollo de los Cursos de Formación de Experimentación Animal.
- Aprobación por Consejo de Gobierno del Convenio de colaboración con la Agencia Estatal para la evaluación científico-técnica de las solicitudes presentadas a la Convocatoria de Contratos para la Inclusión del Personal Investigador con Perfil Técnico de alta cualificación a Grupos de Investigación de la Universidad de Murcia (PIT2) y de Contratos Postdoctorales de la Universidad de Murcia.
- Se está preparando jornada de orientación de cara a las próximas convocatorias del Plan Estatal.
- Se sigue trabajando en la Estrategia de Investigación Biosanitaria.

3.- Se propone:

- Resolución de la convocatoria de Ayudas de Iniciación
- Resolución de solicitudes a la Convocatoria de Creación y Modificación de Grupos de Investigación del Plan Propio de la Universidad de Murcia (2ª lista 2017)
- Resolución de solicitudes a la Convocatoria de Ayudas a Conferencias del Plan Propio de la Universidad de Murcia (3ª lista 2017).
- Resolución de solicitudes a la Convocatoria de Estancias Breves de Plan Propio de la Universidad de Murcia (2ª lista 2017).
- Resolución de solicitudes a la Convocatoria de Reparaciones de Equipos Científicos del Plan Propio de Fomento de la Investigación de la Universidad de Murcia (2ª lista 2017).
- Resolución de solicitudes a la Convocatoria de Ayudas a la Elaboración y Presentación de Proyectos y Actividades o Acciones de I+D en el Marco de la Unión Europea (1ª lista 2017).

4.- Se acuerda que el Vicerrector solicitará a los componentes de la Comisión de Investigación, que se pronuncien sobre su predisposición a formar parte de la Comisión de Expertos para la evaluación de las solicitudes presentadas a la Convocatoria de Ayudas de Movilidad Internacional con Iberoamérica para Jóvenes Investigadores y alumnos de Doctorado de la Universidad de Murcia dentro del Programa del Banco Santander.